Consejería de Hacienda y Presupuesto
Dirección General de Ingresos
Sección de la Oficina Gestora
Paseo de Roma, s/n., Módulo "B", Planta Baja
06800-Mérida (Badajoz)

a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 25 de octubre de 2004. La Jefa de Sección de la Oficina Gestora, CRISTINA BEATRIZ CORTÉS BARRETO.

ANEXO I

Interesado	NIF	Concepto	Acto que se notifica	Sentido	Acto recurrido
FEDERICO CHACÓN ZANCADA Plaza de la Constitución, 9 06800 Mérida (BADAJOZ)	50.394.066-P	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	Resolución recurso de reposición RS-03/03	Estimatorio	6522010003293

ANUNCIO de 26 de octubre de 2004, sobre notificación al Presidente de la Cooperativa del Campo "Virgen del Pilar", con domicilio en Avda. de Almenara, nº 20, de Gata, por incomparecencia en escritura notarial de adjudicación directa de una finca rústica a favor de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No habiéndose podido practicar en el domicilio del representante de la Cooperativa del Campo "Virgen del Pilar", en Gata, notificación a efectos de acreditar la citación del deudor para el otorgamiento de la escritura de venta y, en su caso, la incomparecencia del mismo, que justificaría la representación a estos efectos del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, se le confiere un plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente a esta publicación, para que comparezca en horario de oficina ante el Registrador de la Propiedad de Hoyos, sito en Avenida de España, número 2, para proceder a la subsanación de la inscripción registral correspondiente de la adjudicación directa de una finca rústica a favor de la Comunidad Autónoma de Extremadura, otorgada en escritura notarial de fecha 5 de mayo de 2004, ante el Notario de Cáceres, D. Luis Ruiz Ortigosa, con número de protocolo 17.

Mérida, a 26 de octubre de 2004. El Director General de Tesorería y Patrimonio, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2004, sobre interesados para proceder a la notificación por comparecencia de expedientes de devolución de ingresos indebidos (Concepto: Sucesiones y Donaciones).

Concepto: Sucesiones y Donaciones.
Procedimiento: Devolución de Ingresos Indebidos.
Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.
Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, nº 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifica a continuación:

Nombre: Carmen Vizuete Nogales.
D.N.I.: 27541693K.
Dirección: José Mª Martínez A. (Sevilla).
Expte.: DS-37/04.

Nombre: Ángel Mª Romero Guerrero.
D.N.I.: 34796163S.
Dirección: Urb. Las Vaguadas, 71 (Badajoz).
Expte.: DS-44/04.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 28 de octubre de 2004. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2004, sobre interesados para proceder a la notificación por comparecencia de expedientes de devolución de ingresos indebidos (Concepto: Transmisiones Patrimoniales).

Concepto: Transmisiones Patrimoniales.

Procedimiento: Devolución de Ingresos Indebidos.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, nº 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifica a continuación:

Nombre: Promociones Altejuca, S.L.

D.N.I.: B18237370.

Dirección: Peñas, 8 (Alhamo de Granada).

Expte.: DC-65/03.

Nombre: Bernabé Castellano Suárez.

D.N.I.: 8829521M.

Dirección: Pescadores, 71-A (Badajoz).

Expte.: D-443/03.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 28 de octubre de 2004. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2004, sobre interesados para proceder a la notificación por comparecencia de expedientes de devolución de ingresos indebidos (Concepto: Transmisiones Patrimoniales).

Concepto: Transmisiones Patrimoniales.

Procedimiento: Devolución de Ingresos Indebidos.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, nº 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria; se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifica a continuación:

Nombre: Nuria Mª Jerez Rodríguez.

D.N.I.: 79252613H.

Dirección: Platón, 3 (Mérida).

Expte.: D-147/04.

Nombre: Juan Rodríguez García.

D.N.I.: 33975604G.

Dirección: Salvador de Madariaga, 9-4 D (Badajoz).

Expte.: D-288/04.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos